Villavicencio, 19 de Mayo d 2021

Señores
**POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.2**
Neiva - Huila.

**FORMULARIO No. 1**

**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Referencia: Presentación de propuesta para el Proceso de Mínima Cuantía **No. PN RASES - HUILA MIC 013 2021** cuyo objeto es la **PRESTACION DE SERVICIO DE TRASLADO AEREO MEDICALIZADO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 2..** Yo JESUS DARIO MARIN FERNANDEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la empresa AEROESTAR LTDA identificada con NIT 900.132.478-8, me permito presentar, en nombre de AEROESTAR LTDA, propuesta seria y formal para participar en el proceso Mínima Cuantía **No. PN RASES - HUILA MIC 013 2021** cuyo objeto es la **"PRESTACION DE SERVICIO DE TRASLADO AEREO MEDICALIZADO PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 2.."**, conforme a la información suministrada en los términos establecidos en la invitación que rige el proceso, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, sus Decretos reglamentarios, los Códigos Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él objeto del proceso se encuentra detalladamente enunciado en la invitación y en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la invitación y de sus Anexos y Formularios, así como el de cada uno de los adendas hechos al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
3. Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y la Ley aplicable.
4. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
5. El CONTRATISTA se obliga a mantener indemne a la POLICIA NACIONAL de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones.
6. Que me obligo a suministrar a solicitud de LA POLICÍA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NO.2 cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.
7. Que recibiremos notificaciones a través de la plataforma del SECOP II.

8. Que en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la cuenta corriente No. 057-50528491 de Bancolombia
9. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).
10. El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente proceso hasta el 31 de Diciembre de 2021 o hasta agotar presupuesto, tiempo durante el cual deberá dar cumplimiento cabal a las prestaciones a que se obliga. Dicho plazo iniciará a partir de la Aprobación de la garantía única y entrega de la carta de iniciación de Ejecución del contrato por parte de la Regional de Aseguramiento en Salud No 2.
11. Que la vigencia de la presente oferta es de sesenta (60) días calendario contados a partir de la presentación de la misma.

En constancia de lo anterior se firma a continuación.

Atentamente,



**JESUS DARIO MARIN FERNADEZ**
**CC. 12.126.889 de NEIVA - HUILA**
**Representante Legal**
**AEROESTAR LTDA**
**NIT. 900.132.478-8**
**AEROPUERTO VANGUARDIA HANGAR 5**
**3112276863**